

FIRMADO



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS
DEL ESTADO EN ANDALUCIA
OCCIDENTAL
UNIDAD DE CARRETERAS DE
HUELVA

S/REF:

DESTINATARIO

N/REF: **REGAGE23e00034993702**

FUNDACIÓN COMISARIADO DEL
AUTOMÓVIL

FECHA:

C/ ALMAGRO,31, PISO:1, PUERTA IZQ
28010 (MADRID)

ASUNTO: MAL ESTADO CARRETERA
N-431

Visto el escrito presentado FUNDACIÓN DEL COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMÓVIL, con CIF G85839256 de fecha 01/06/2023 con Registro de Entrada REGAGE23e00034993702, en nombre y representación propia, por lo que solicita la rehabilitación de la carretera N-431 Lepe-Huelva.

Vistos la Ley de Carreteras de 29 de septiembre de 2.015 (BOE de 30-09-15) y el Reglamento, aprobado por R.D. 1812/1994 de 2 de septiembre (BOE de 23-09-94), y demás disposiciones aplicables.

Esta Unidad de Carreteras le informa que, una vez conocida y analizada la deficiencia en la zona de actuación, se ha considerado la realización de diversas operaciones necesarias para solucionar el problema expuesto en dicho estudio, que desde el punto de vista de la seguridad vial, se irán programando progresivamente las actuaciones de mejoras dentro de las disponibilidades presupuestarias y según la planificación anual de operaciones a realizar y la priorización de éstas en base a su necesidad.

EL ING. JEFE DE LA UNIDAD.

Fdo. electrónicamente: Alejandro Ortegón Salas

FIRMADO por : ALEJANDRO ORTEGON SALAS. A fecha: 09/06/2023 01:38 PM
Total folios: 1 (1 de 1) - Código Seguro de Verificación: MF0M02584D8DFAC862EEF3A7ECTA
Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

